



FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 21/02/20)

ENTE PÚBLICO DE RADIOTELEVISIÓN DE LAS ILLES BALEARS

OBJETO

De acuerdo con lo dispuesto en la normativa que regula el Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears, el servicio público de radio y televisión (de comunicación audiovisual) es un servicio esencial que pone a disposición de los ciudadanos de las Illes Balears contenidos audiovisuales orientados a:

- a) Satisfacer las necesidades democráticas, sociales y culturales de los ciudadanos.
- b) Garantizar la libertad de expresión y el derecho de los ciudadanos a recibir una información independiente, objetiva, imparcial, veraz y plural.
- c) Promover el conocimiento y difundir la identidad de las Illes Balears teniendo en cuenta el hecho diferencial derivado de su carácter insular y pluriinsular.
- d) Garantizar el acceso universal a la información, la cultura, la educación y el entretenimiento.
- e) Difundir y promover la lengua catalana, propia de las Illes Balears.
- f) Promover el pluralismo y la participación democrática.
- g) Ofrecer una programación de calidad.
- h) Procurar el desarrollo del sector audiovisual desde el punto de vista de la mejora de su contribución a la economía de la comunidad autónoma.

La función de servicio público se lleva a cabo mediante la producción y la edición de contenidos audiovisuales, la difusión de una programación en abierto y la oferta de servicios conexos o interactivos, coherentes con las finalidades mencionadas en el punto anterior.

En el marco de la función de servicio público de la radio y la televisión, se promoverá la creación de un espacio audiovisual común entre el conjunto de territorios lingüísticos catalanes, potenciando la coproducción y la mutua recepción de contenidos audiovisuales emitidos en lengua catalana.

El servicio público de radio y televisión (de comunicación audiovisual) debe incorporar y utilizar las nuevas tecnologías y vías de difusión y debe contribuir al desarrollo de la sociedad de la información.

En cualquier caso, la función de servicio público implica que los servicios informativos estén elaborados por profesionales de la información, de carácter laboral, que formen parte del personal propio del ente y que queden bajo su responsabilidad. Este personal actuará de acuerdo con el



FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 21/02/20)

criterio de independencia profesional y con la norma que distingue y separa, de manera perceptible, la información de la opinión.

DATOS BÁSICOS

Tipo de ente: Entidad pública empresarial

Normativa de creación y Estatutos

- [Ley 15/2010, de 22 de diciembre, del Ente Público de Radiotelevisió de les Illes Balears \(BOIB núm. 2 de 4 de enero\). Versión consolidada \(sólo en catalán\)](#)
- [Decreto Ley 2/2011, de 29 de julio, de modificación de la Ley 15/2010, de 22 de diciembre, del Ente Público de Radiotelevisió de les Illes Balears \(BOIB núm. 115 de 30 de julio\)](#)
- [Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de presupuestos generales de la comunidad autónoma de las Illes Balears para el año 2013 \(BOIB núm. 195 de 29 de diciembre\)](#)
- [Ley 5/2013, de 1 de octubre, audiovisual de las Illes Balears \(BOIB núm. 136 de 3 de octubre\)](#)
- [Ley 9/2015, de 26 de noviembre, de modificación de la Ley 15/2010, de 22 de diciembre, del Ente Público de Radiotelevisió de les Illes Balears \(BOIB núm. 175 de 28 de noviembre\)](#)
- [Acuerdo de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado – Comunidad Autónoma de Illes Balears en relación con la Ley 9/2015, de 26 de noviembre, de modificación de la Ley 15/2010, de 22 de diciembre, del Ente Público de Radiotelevisió de les Illes Balears \(BOIB núm. 26 de 25 de febrero\)](#)
- [Acuerdo de la Comisión Bilateral de Cooperación Administración General del Estado – Comunidad Autónoma de Illes Balears en relación con la Ley 9/2015, de 26 de noviembre, de modificación de la Ley 15/2010, de 22 de diciembre, del Ente Público de Radiotelevisió de les Illes Balears \(BOIB núm. 120 de 22 de septiembre\)](#)
- [Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de junio de 2014 por el que se autoriza la extinción de las sociedades mercantiles Televisió de les Illes Balears, SA, y Ràdio de les Illes Balears, SA, mediante la cesión global de activos y pasivos, sin liquidación, a favor del Ente Público de Radiotelevisió de les Illes Balears \(BOIB núm. 77 de 7 de junio\)](#)



FICHA DE TRANSPARENCIA
(Fecha de actualización: 21/02/20)

DATOS DE CONTACTO

Sede IB3 Televisión

C/ de Madalena, 21 (polígono de Son Bugadelles)

07180 Santa Ponça

[Plano de situación](#)

Teléfono 971 139 333 - Fax 971 139 303

Correo electrónico:

- infoantena@ib3tv.com
- informatius@ib3tv.com
- esports@ib3tv.com

Sede IB3 Ràdio

C/ de Manuel Azaña, 7A

07006 Palma

[Plano de situación](#)

Teléfono 971 139931 Fax 971139930

Correo electrónico:

- informatius@ib3radio.com
- esports@ib3radio.com
- programes@ib3radio.com

WEBS

- [Web institucional CAIB de la Dirección General de la entidad](#)
- [Web institucional CAIB IB3 Televisió](#)
- [Web institucional CAIB IB3 Ràdio](#)
- [Web institucional de la entidad](#) (solo en catalán)



FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 21/02/20)

ÓRGANOS DE DIRECCIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos del Ente Público de Radiotelevisió de les Illes Balears, el Ente Público desarrolla sus funciones mediante los siguientes órganos:

- a) El Consejo de Dirección.
 - b) El director o la directora general.
 - c) El Consejo Asesor de Contenidos y de Programación.
- [Organigrama de la entidad](#) 📄 (sólo en catalán)

RESPONSABLES

Director General : Andreu Manresa Montserrat

Para acceder a sus datos biográficos, retribuciones, declaración de adhesión al Código ético y declaraciones de bienes y actividades, clique [aquí](#)

Gerencia: Margarida Cardona

Para acceder a sus datos biográficos, retribuciones, declaración de adhesión al Código ético y declaraciones de bienes y actividades, clique [aquí](#)

Director IB 3 televisió: Joan Carles Martorell

Para acceder a sus datos biográficos, retribuciones, declaración de adhesión al Código ético y declaraciones de bienes y actividades, clique [aquí](#)

Directora IB 3 Ràdio: Juan Mateo Forteza Mayol

Para acceder a sus datos biográficos, retribuciones, declaración de adhesión al Código ético y declaraciones de bienes y actividades, clique [aquí](#)

CONTENIDOS TRANSPARENCIA

[Portal de transparencia \(Solo en catalán\)](#) (aquí encontrará información sobre el ente: contratación, convenios de colaboración, información económica y presupuestaria, relación de bienes inmuebles, información sobre retribución de altos cargos...)



FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 21/02/20)

Presupuestos

Encontrará información sobre los presupuestos del ente en su [Portal de Transparencia](#) (solo en catalán) en el apartado de información económica y presupuestaria.

También puede encontrar información en la web autonómica. En ella, los presupuestos de los entes del sector público están publicados en el Tomo 4 (entes del sector público) de los [presupuestos](#)¹ de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears de cada año, donde se encuentran distribuidos según el tipo de ente de que se trate.

El presupuesto del Ente Público de Radiotelevisió de las Illes Balears se puede consultar buscando entre las entidades públicas empresariales.

Tipus d'ens instrumental: Entitat pública empresarial

Denominació: Ens públic Radiotelevisió de les Illes Balears

2020

Presuposts Generals GOVERN ILLES BALEARS

1.- INTRODUCCIÓ, OBJECTE I ACTIVITATS

La Llei 15/2010, de 22 de desembre, de l'Ente públic de Radiotelevisió de les Illes Balears (en endavant EPRTVIB), en el seu article 19.2.c), estableix que el Consell de Direcció té com a obligació aprovar l'anuari projecte de pressuposts de l'Ente. Per altra banda, la Llei 14/2014, de 29 de desembre, de finances de la Comunitat autònoma de les Illes Balears, en el seu article 7, estableix que el Consell de Govern té la competència d'aprovar un projecte de llei de pressuposts i a remetre al Parlament. El present document té com a objecte la presentació i explicació dels pressuposts de l'EPRTVIB de l'exercici 2020.

L'EPRTVIB té com a principal funció i objecte la gestió del servei públic de ràdio i televisió, i en general, la comunicació audiovisual, de les Illes Balears. Es tracta d'un servei essencial que es duu a terme posant a disposició dels ciutadans de les Illes Balears continguts audiovisuals adreçats a:

- Satisfir les necessitats democràtiques, socials i culturals dels ciutadans.
- Garantir la llibertat d'expressió i el dret dels ciutadans a rebre una informació independent, objectiva, imparcial, veraç i plural.
- Promoure el coneixement i difondre la identitat de les Illes Balears tenint en compte el fet diferencial derivat del seu caràcter insular i plurinuclear.

Puede encontrar datos más claros, en la parte de presupuestos del sector público de la página que publica la Consejería de Hacienda y Relaciones Exteriores, **“Cómo y en qué gasta el Govern de las Illes Balears”** clicando [aquí](#) y buscando este ente.

Teniendo en cuenta el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de junio de 2014, por el cual se autorizó la extinción de las sociedades mercantiles Televisió de las Illes Balears, SA, y Ràdio de las Illes Balears, SA, mediante la cesión global de activos y pasivos, sin liquidación, a favor del Ente Público de Radiotelevisió de las Illes Balears, las sociedades mercantiles Televisió de las Illes Balears y Ràdio de las Illes Balears contaban hasta el 2014, antes de que se produjera la mencionada extinción, con sus respectivos presupuestos:

- Para consultar los presupuestos de Televisió de las Illes Balears, SA tiene que buscar este ente entre las sociedades mercantiles públicas.

1 La Ley de Presupuestos sólo se publica en catalán en la web.



FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 21/02/20)

- Para consultar los presupuestos de Ràdio de las Illes Balears, SA tiene que buscar este ente entre las sociedades mercantiles públicas.

Gastos de manutención, transporte y viajes y registro de obsequios del director general

Puede consultar los gastos de manutención, transporte y viajes y registro de obsequios [aquí](#)

Gastos de manutención, transporte y viajes y registro de obsequios de la gerente

Puede consultar los gastos de manutención, transporte y viajes y registro de obsequios [aquí](#)

Gastos de manutención, transporte y viajes y registro de obsequios del director de IB3 Televisión

Puede consultar los gastos de manutención, transporte y viajes y registro de obsequios [aquí](#)

Gastos de manutención, transporte y viajes y registro de obsequios de la directora de IB3 Radio

Puede consultar los gastos de manutención, transporte y viajes y registro de obsequios [aquí](#)

Cuentas anuales del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears

Las cuentas anuales del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears se encuentran publicadas en el apartado correspondiente de la Cuenta General de cada año. En la página [web](#) de la Intervención General de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears se puede consultar la última cuenta general aprobada así como las cuentas aprobadas de años anteriores (abajo, en los accesos directos).

Para consultar las cuentas anuales del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears, tiene que entrar en la cuenta del año que busca, ir al apartado (Entidades Públicas Empresariales y Sociedades Mercantiles Públicas) y elegir este ente en la lista de la pestaña que encontrará.

Puede consultar en las cuentas del año 2013 y anteriores, también las de Televisió de les Illes Balears, SA y Ràdio de las Illes Balears, SA .

Auditoría de cuentas del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears

Puede consultar las auditorías del Ente Público de Radiotelevisión de las Illes Balears de los diferentes años [aquí](#).



FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 21/02/20)

Teniendo en cuenta el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 6 de junio de 2014, por el cual se autorizó la extinción de las sociedades mercantiles Televisió de las Illes Balears, SA, y Ràdio de las Illes Balears, SA, mediante la cesión global de activos y pasivos, sin liquidación, a favor del Ente Público de Radiotelevisió de las Illes Balears, las sociedades mercantiles Televisió de las Illes Balears y Ràdio de las Illes Balears contaban hasta el 2014, antes de que se produjera su extinción, con sus respectivos informes de auditoría:

- Puede consultar la auditoría de cuentas de [Televisió de las Illes Balears, SA](#)
- Puede consultar la auditoría de cuentas de [Ràdio de las Illes Balears, SA](#)

Período medio de pago

Podrá encontrar datos para este ente o de los entes extinguidos.

Contratación

Encontrará toda la información necesaria sobre contratación del Ente Público de Radiotelevisió de las Illes Balears en su perfil del contratante, de la Plataforma de Contratación del Sector Público pulsando [aquí](#).

Después puede ir a “LICITACIONES” y verá las contrataciones de este ente.



Para consultar información sobre la actividad contractual del Ente Público de Radiotelevisió de las Illes Balears desde junio de 2008 hasta el 23 de julio del 2017 tiene que acceder a la Plataforma de Contratación de la CAIB, en su [perfil del contratante](#)

Igualmente, el Portal de Transparencia del ente dispone de información sobre contratación y recomendaciones para los licitadores en este [enlace](#) donde también encontrará el acceso al Perfil del contratante del ente, tanto el actual como el anterior de la CAIB.

También encontrará información sobre encargos de producción, cesión de derechos de Tv, etc.



FICHA DE TRANSPARENCIA

(Fecha de actualización: 21/02/20)

Datos estadísticos de la actividad contractual

En su [Portal de Transparencia](#) encontrará los datos estadísticos del ente de los últimos años y a continuación, puede ver el resumen de los contratos del Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares durante el año 2019.

Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares			
Procedimiento de adjudicación	Nº	Importe de adjudicación (con IVA incluido)	% sobre el importe total
Contrato menor	24	294.601,89 €	1,80%
Derivado de acuerdo marco	0	0,00 €	0,00%
Negociado con publicidad	0	0,00 €	0,00%
Negociado sin publicidad	0	0,00 €	0,00%
Normas internas	0	0,00 €	0,00%
Abierto	14	16.088.418,43 €	98,04%
Abierto simplificado	1	26.397,11 €	0,16%
Restringido	0	0,00 €	0,00%
Total	39	16.409.417,43 €	100,00%

Si desea buscar información de otros años o buscar la información en formato hoja de calculo puede consultar el apartado de [Estadísticas de la actividad contractual](#) en el Portal de transparencia del Govern.

[Relación de convenios](#) ↓

[Recursos humanos](#) ↓ y [convocatorias](#) ↓

[Política de calidad](#) ↓

[Responsabilidad social corporativa](#) ↓